

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
1 DE OCTUBRE DE 2021

En la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día primero de octubre del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos, los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que integran el orden del día, previstos para esta VII Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2021, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Se inicia la sesión presidida por la **Lic. Liliana López Reyes**, Directora General de Educación Media Superior, como suplente del Presidente de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, el **L.A.I. Atilano R. Rodríguez Pérez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo. Así mismo, se encuentran presentes los siguientes participantes: consejero suplente **Lic. Mauricio Ángeles Asenjo**, Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; consejero suplente **L.C. Iris Vianney Hernández Hernández**, Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas; consejero suplente **I.F. Ana Pilar Rodríguez Moedano**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva; consejero suplente **L. A. Gregorio Enrique Islas García**, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; consejero suplente **Mtro. Porfirio Maldonado Mouton**, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; consejero **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca; **Lic. Verónica Silverio Baltazar**, Comisario Público Propietario; **L.C.P. Víctor Manuel González Herrero Ing. Héctor Sánchez Bautista**, Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, como invitado especial; y el **Lic. Armando Hernández Tello**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de ésta H. Junta Directiva.

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por el Secretario(a) Técnico(a) del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 7 de 9 integrantes de la Junta Directiva, se declara formalmente iniciada la VII Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2021, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán la validez para su registro y seguimiento.

La **Lic. Liliana López Reyes**, Directora General de Educación Media Superior, como Presidente Suplente de la Junta Directiva, da la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, encontrándose presentes los integrantes Titulares y/o Suplentes debidamente acreditados.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
1 DE OCTUBRE DE 2021

Contabilizada la asistencia por parte del Secretario (a) Técnico(a) y una vez verificado que existe quórum legal, **La Lic. Liliana López Reyes**, Directora General de Educación Media Superior, como Presidente Suplente de la Junta Directiva declara formalmente instalada la VII Sesión Extraordinaria correspondiente al Anteproyecto del Presupuesto Anual de egresos para Ejercicio Fiscal 2022, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que de ella emanen.

El **Lic. Armando Hernández Tello**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de ésta H. Junta Directiva, da lectura a la orden del día:

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2022.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2022.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2022.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2022, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina, y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular

La Lic. Liliana López Reyes, Directora General de Educación Media Superior, como Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario, al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba de conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, generando el siguiente acuerdo:

----- **ACUERDO S.E./VII/2021-1** -----

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10 y 13 fracción II incisos a, b, c, f, g, h, j, k del Reglamento de la misma Ley; y el artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, esta Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, aprueba el Orden del Día. -----



ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
1 DE OCTUBRE DE 2021

3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

En cumplimiento al artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el **Lic. Armando Hernández Tello**, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante esta Honorable Junta Directiva los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

La **Lic. Liliana López Reyes**, Directora General de Educación Media Superior, Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario, al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, generando el siguiente acuerdo:

-----**ACUERDO S.E./VII/2021-2**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y II, 15 fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso c, y 71 del Reglamento de la misma Ley; y el artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, aprueba los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. Haciendo mención que los Criterios Generales de Ingresos, fueron aprobados en la VI Sesión Extraordinaria del 2021 de fecha diez de septiembre del año 2021. -----

4. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2022.

El **Lic. Armando Hernández Tello**, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante esta H. Junta Directiva, el Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se presentan 4 componentes, denominados: Proceso Enseñanza- Aprendizaje, mejorado; Centros Educativos adecuados y suficientes para el servicio educativo, mejorados; Formación integral para el desarrollo del personal, otorgado y Gestión administrativa, realizada, por la cantidad de **\$ 106,143,041.00** (Ciento seis millones ciento cuarenta y tres mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), con un total de 17 actividades.

Es importante comentar que el área correspondiente de gobierno del estado determinó que para control interno en la plataforma de gobierno (SIIPED), se desagregaría el componente Gestión Administrativa Realizada para identificar lo correspondiente a Nóminas y Convenio para las ministraciones.

Sin embargo, cabe destacar que para Conalep el componente Gestión administrativa realizada, es uno solo, en el cual se incluye el gasto de operación y las nóminas totales.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
1 DE OCTUBRE DE 2021

La Lic. Liliana López Reyes, Directora General de Educación Media Superior Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario, al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba de conformidad al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, generando el siguiente acuerdo:

-----**ACUERDO S.E./VII/2021-3**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II, 51, 52 y 54 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 15 fracción II inciso f, 71, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; y el artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, aprueba el Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual se integra por un total de 4 componentes denominados: Proceso Enseñanza- Aprendizaje, mejorado; Centros Educativos adecuados y suficientes para el servicio educativo, mejorados; Formación integral para el desarrollo del personal, otorgado y Gestión administrativa y por 17 de actividades, por un importe de **\$ 106,143,041.00** (Ciento seis millones ciento cuarenta y tres mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), mismos que se detallan en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), validada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED). Se anexa el **Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados** emitido por el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto Y Evaluación del Desempeño (SIIPPED). -----

5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

El Lic. Armando Hernández Tello, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante esta Honorable Junta Directiva, el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe total de **\$ 106,143,041.00** (Ciento seis millones ciento cuarenta y tres mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), para los siguientes capítulos: Capítulo 1000 Servicios personales **\$ 86,995,246.00** (Ochenta y seis millones novecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 Materiales y suministros **\$ 4,464,398.00** (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), Capítulo 3000 Servicios Generales **\$ 13,849,902.00** (Trece millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos dos pesos 00/100 m.n.), Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles **\$ 833,495.00** (Ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.).

La Lic. Liliana López Reyes, Directora General de Educación Media Superior Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario, al no haberlos

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
1 DE OCTUBRE DE 2021

se somete a votación el punto y se aprueba (conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo) generando el siguiente acuerdo:

----- **ACUERDO S.E./VII/2021-4** -----

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso g, 71, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; y el artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, esta Honorable Junta Directiva, aprueba el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$ **106,143,041.00** (Ciento seis millones ciento cuarenta y tres mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.). Integrado de la siguiente manera: Capítulo 1000 Servicios Personales por un importe de \$ **86,995,246.00** (Ochenta y seis millones novecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de \$ **4,464,398.00** (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de \$ **13,849,902.00** (Trece millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos dos pesos 00/100 m.n.) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de \$ **833,495.00** (Ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.). Sujeto a disponibilidad presupuestal. Se anexan los formatos **RA-02 Costo de la Unidad Presupuestal**, **RA-03 Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal** y **RA-04 Listado de Proyectos** emitido por el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto Y Evaluación del Desempeño (SIIPPED).

6. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2022.

El **Lic. Armando Hernández Tello**, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante esta Honorable Junta Directiva, el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe total de \$ **13,839,782.00** (Trece millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), bajo las siguientes modalidades: Licitación Pública \$ 12,270,297.00 (Doce millones doscientos setenta mil doscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.); Invitación a cuando menos 3 personas \$ 1,090,448.00 (Un millón noventa mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.); Adjudicación Directa \$ 479,037.00 (Cuatrocientos setenta y nueve mil treinta y siete pesos 00/100 M.N.).

La **Lic. Liliana López Reyes**, Directora General de Educación Media Superior Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario, al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, generando el siguiente acuerdo:

**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
 VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
 1 DE OCTUBRE DE 2021**

----- ACUERDO S.E./VII/2021-5 -----

Con fundamento en los artículos 8BIS, 14 fracción II y 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso h, 35, 71, y 73 del Reglamento de la misma Ley; y el artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, esta Honorable Junta Directiva, aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe total de **\$ 13,839,782.00** (Trece millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de **\$ 4,275,398.00** (Cuatro millones doscientos setenta y cinco mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de **\$ 8,730,889.00** (Ocho millones setecientos treinta mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de **\$ 833,495.00** (Ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), bajo las modalidades que se presentan a continuación:

Tipo de modalidad	Monto (Pesos)	(%)
Licitación pública	\$ 12,270,297.00	88.66
Invitación a cuando menos 3 personas	\$ 1,090,448.00	7.88
Adjudicación directa	\$ 479,037.00	3.46
Total	\$ 13,839,782.00	100

7. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2022.

El **Lic. Armando Hernández Tello**, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante esta Honorable Junta Directiva, el Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe total de **\$ 833,495.00** (Ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 5000 **\$ 833,495.00** (Ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).

La **Lic. Liliana López Reyes**, Directora General de Educación Media Superior Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario, al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, generando el siguiente acuerdo:



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
1 DE OCTUBRE DE 2021**

ACUERDO S.E./VII/2021-6

Con fundamento en los artículos 8Bis, 14 fracción II y 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso j y 73 del Reglamento de la misma Ley; y el artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, esta Honorable Junta Directiva, aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2022 por un importe de **\$ 833,495.00** (Ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), distribuido de la siguiente manera: Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de \$ 833,495.00 (Ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).

8. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2022, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina, y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular.

El **Lic. Armando Hernández Tello**, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante este Órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2022, con un importe de ahorro estimado por la cantidad de **\$ 79,600.00** (Setenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), en las siguientes partidas: 211001,211002,211003, 212001,214001,216001,221001,223001,246001,246002,247001,248001,249001,251001,253001,254001,261001,272001,273001,274001,291001,292001,293001,294001,313001,314001,318001,323002,326001,327001,331003,334001,336001,336002,338001,351001,352001,353001,355001,357001,358001,362001,363001,371001,375001,383001,392001,392005,392006,511001,515001,519001,523001,531001,561001 y 567001.

La **Lic. Liliana López Reyes**, Directora General de Educación Media Superior Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario, al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba (conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo) generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO S.E./VII/2021-7

Con fundamento los artículos 14 fracciones II y XIX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7 y 13 fracción II inciso k del Reglamento de la misma, 7 y 9 del acuerdo que modifica al diverso que creó a la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, y el artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, esta Honorable Junta Directiva, aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2022, por



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece con el IFO



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
1 DE OCTUBRE DE 2021**

un importe estimado de \$ **79,600.00** (Setenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Se anexa Estructura Orgánica validada por la CISCMRDE, Plantilla de Personal y Parque Vehicular.

No habiendo más asuntos por tratar, **La Lic. Liliana López Reyes**, Directora General de Educación Media Superior Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, declaró formalmente concluida la VII Sesión Extraordinaria 2021, de La Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, siendo las 12:24 horas del día viernes 1 de octubre del año 2021, firmando para constancia los que intervienen en ella.

INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. Liliana López Reyes
Directora de Educación Media Superior
PRESIDENTA SUPLENTE

L.C. Iris Vianney Hernández Hernández
Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas
CONSEJERO SUPLENTE

Lic. Mauricio Ángeles Asenjo
Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONSEJERO SUPLENTE

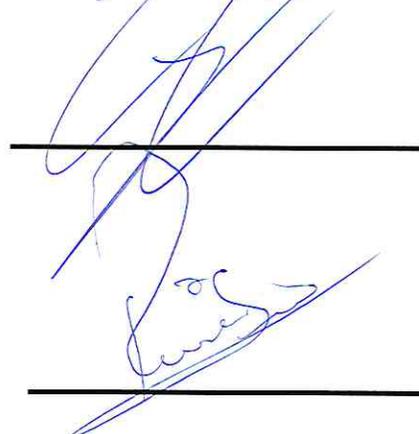
Mtro. Porfirio Maldonado Mouton
Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo
CONSEJERO SUPLENTE

**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
1 DE OCTUBRE DE 2021**

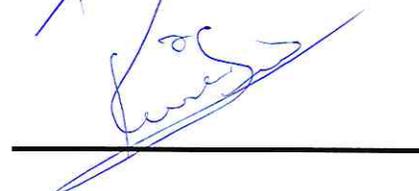
I.F. Ana Pilar Rodríguez Moedano
Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva
CONSEJERA SUPLENTE



L. A. Gregorio Enrique Islas García
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico
CONSEJERA SUPLENTE

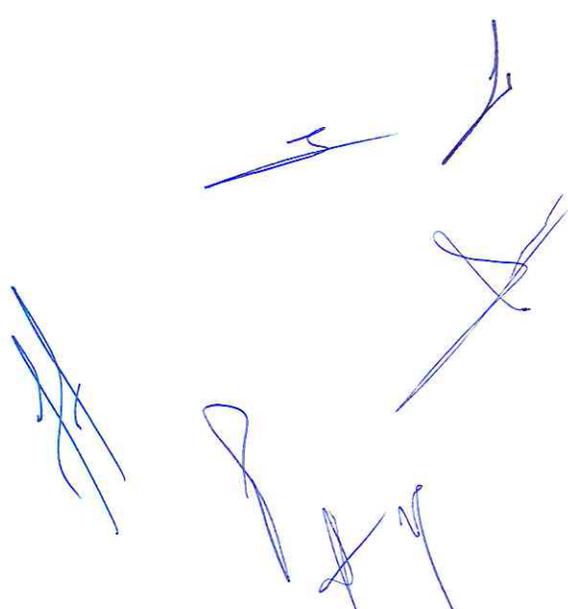


Lic. Ricardo Javier Olgún Martínez
Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca
Representante del Sector Productivo
CONSEJERO



Lic. Verónica Silverio Baltazar
COMISARIA PÚBLICO PROPIETARIO
DEL CONALEP HIDALGO

Verónica Silverio Baltazar





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece con el CPE



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
1 DE OCTUBRE DE 2021**

Lic. Armando Hernández Tello

Director General del Conalep Hidalgo y Secretario Técnico de
la H. Junta Directiva del Conalep Hidalgo

TITULAR DEL ORGANISMO

L.C.P. Víctor Manuel González Herrero

Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública
Estatal

INVITADO ESPECIAL

Última hoja que corresponde a la VII Sesión Extraordinaria 2021 de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, celebrada en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex -Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautila, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.